

323938



DECRETO ALCALDICIO N° 2213/

Quillón, 17 MAY 2019

VISTOS:

1. Resolución de adjudicación Administrador Municipal por Orden del Alcalde.
2. Acta Evaluación.
3. Decreto N° 1.676, de fecha 11.04.2019, que aprueba Llamado a Licitación Pública.
4. Decreto N° 1.791 de fecha 09.05.2018, que actualiza las subrogancias de Alcalde, Direcciones y departamentos que indica
5. Decreto N° 1.753, de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N° 1.333.
6. Decreto N° 1.133, de fecha 23.03.2018, que Actualiza y modifica Decreto Alcaldicio N° 413/2013, que delega Atribuciones al Administrador Municipal y a sus Subrogancia
7. Decreto N° 915, de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier
8. La Ley N° 20.730 y su reglamento de fecha 08.03.2014, la Ley del Lobby
9. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
10. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
11. El Decreto Alcaldicio N° 4.837 de fecha 17.12.2018, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2019 del Departamento de Salud.
12. El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
13. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30.11.2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
14. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La revisión de ofertas presentadas por parte de la Comisión.
2. Resolución Alcaldicia que aprueba adjudicación.
3. La necesidad contar con los bienes y/o servicios indicados en acta de evaluación.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** la adjudicación de la Licitación Pública ID 4367-12-L119 y generación de las ordenes de compras que esto implique, a los proveedores individualizados según tabla:

PROVEEDOR	RUT	BIEN O SERVICIO	MONTO IMPUESTO INCLUIDO	CUENTAS PRESUPUESTARIAS
CARIBEAN PHARMA LTDA	76.830.090-9	1.000 LIDOCAINA	\$ 103.530.-	[215-22-04-004] Productos Farmacéuticos
IMPORTADORA DE PRODUCTOS MEDICOS LTDA	78.060.400-k	100 NARICERA OXIGENO	\$ 22.015.-	[215-22-04-004] Productos Farmacéuticos

2. **IMPUTESE** el gasto a las cuentas presupuestarias antes expuestas
3. **ESTABLÉZCASE** que la información referente a la Licitación Pública se informe en el sistema de contratación www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDE (S)

JOP/SVW/svv.
DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ALCALDIA

RESOLUCIÓN ALCALDE

Por medio de la presente, conforme al Acta de Evaluación entregado por la comisión designada en Decreto Alcaldicio N° 1.676, de fecha 11.04.2019, de la propuesta pública ID N° 4367-12-L119, denominada "**MEDICAMENTOS, INSUMOS Y EQUIPAMIENTO PARA CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE QUILLON**", el suscrito resuelve adjudicar según tabla:

PROVEEDOR	RUT	MONTO IMPUESTO INCLUIDO
CARIBEAN PHARMA LTDA	76.830.090-9	\$ 103.530.-
IMPORTADORA DE PRODUCTOS MEDICOS LTDA	78.060.400-k	\$ 22.015.-

Ya que las ofertas cumplen con lo establecido en documentación de Licitación Pública y se ajustan a los intereses municipales.

Para constancia firmo.



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ODEN DEL ALCALDE"

QUILLÓN, mayo de 2019.-



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con la solvencia económica para el financiamiento de:

Detalle	Adjudicación de la Licitación Pública ID. 4367-12-L119 denominada "Medicamentos, Insumos y Equipamiento para Centros de Salud de la comuna de Quillón".
Monto Disponible	\$ 130.000.-
Impútese el Gasto a la Cuenta Presupuestaria	N° 214-22-04-004
Denominada	Productos Farmacéuticos

Se extiende el presente certificado, para ser anexado en el portal www.mercadopublico.cl


Jorge Ortiz Pavez
Jefe de Ppto. y Finanzas
Departamento de Salud Municipal

Quillón, 17 de Mayo de 2019.



Quillón, mayo 2019

ACTA DE EVALUACION **LICITACION PUBLICA**

ID	4367-12-L119
DENOMINADA	MEDICAMENTOS, INSUMOS Y EQUIPAMIENTO PARA CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA DE QUILLON

1. La comisión evaluadora de la licitación Pública, expone el siguiente resultado:
2. De acuerdo a lo estipulado en calendario de Licitación, publicada con fecha **17-04-2019** en el portal www.mercadopublico.cl, se efectuó apertura electrónica de la propuesta con fecha **23-04-2019**, presentándose los siguientes oferentes:

CARIBEAN PHARMA LTDA.	DIPROLAB LTDA.
DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA.	ETHON PHARMACEUTICALS SPA.
IMPORTADORA DE PRODUCTOS MEDICOS LTDA.	LABORATORIO CHILE S.A.
MAYORDENT LTDA.	MEDIKAR LTDA.
PRODUCTOS MÉDICOS PROMEDON CHILE S.A.	WINPHARM SPA.
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RE-MED LTDA.	

3. Se rechazan las siguientes ofertas al momento de la apertura tras no presentar la documentación obligatoria según lo solicitado en Bases Administrativas

OFERENTE	CAUSAL
PRODUCTOS MÉDICOS PROMEDON CHILE S.A.	NO ADJUNTA DOCUMENTACION OBLIGATORIA
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA RE-MED LTDA.	
MEDIKAR LTDA.	
WINPHARM SPA.	

4. Posteriormente al acto de apertura electrónica, se procedió a revisar la documentación adjunta por los oferentes en sus respectivas propuestas de manera exhaustiva y evaluándola según la siguiente tabla:

N°	FACTORES	PUNTOS
a)	Propuesta de Servicios	50 %
b)	Precio	40 %
c)	Presentación de Antecedentes	10 %
	TOTAL	100%

5. Revisión de las ofertas por parte de la Comisión, según el siguiente detalle:

12.000 METILDOPA									
OFERENTE	GARANTIA / VENCIMIENTO	40%	PRECIO	40%	FECHA DE ENTREGA	10%	PRESENTACION ANTECEDENTES	10%	PUNTAJE TOTAL
DESIERTA POR NECESIDAD DEL SERVICIO									

1.000 LIDOCAINA									
OFERENTE	GARANTIA / VENCIMIENTO	40%	PRECIO	40%	FECHA DE ENTREGA	10%	PRESENTACION ANTECEDENTES	10%	PUNTAJE TOTAL
CARIBEAN PHARMA LTDA	03/02/2021	40	\$ 87.000	40	2 DIAS	10	CUMPLE	10	100
SE SUGIERE ADJUDICAR AL OFERENTE CARIBEAN PHARMA LTDA									

360 AGUA DESTILADA O BIDESTILADA									
OFERENTE	GARANTIA / VENCIMIENTO	40%	PRECIO	40%	FECHA DE ENTREGA	10%	PRESENTACION ANTECEDENTES	10%	PUNTAJE TOTAL
DIPROLAB LTDA.	PRODUCTO NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO								
SE DECLARA DESIERTO, SE SUGIERE TRATO DIRECTO, TRAS SER NECESARIO PARA EL SERVICIO									

100 NARICERA OXIGENO									
OFERENTE	GARANTIA / VENCIMIENTO	40%	PRECIO	40%	FECHA DE ENTREGA	10%	PRESENTACION ANTECEDENTES	10%	PUNTAJE TOTAL
DIPROLAB LTDA.	SUPERIOR A 12 MESES	40	\$ 57.800	28	5 DIAS	6	CUMPLE	10	84
EXXIMMED 2000	2 AÑOS	40	\$ 18.500	40	3 DIAS	10	CUMPLE	10	100
SE SUGIERE ADJUDICAR AL OFERENTE EXXIMMED 2000									

1 AUTOCLAVE									
OFERENTE	GARANTIA / VENCIMIENTO	40%	PRECIO	40%	FECHA DE ENTREGA	10%	PRESENTACION ANTECEDENTES	10%	PUNTAJE TOTAL
MAYORDENT LTDA	PRODUCTO NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO								
SE DECLARA DESIERTA, SE SUGIERE REALIZAR TRATO DIRECTO									



[Handwritten signature]
YILDA LETELIER FIERRO
 DIRECTORA DESAMU QUILLON



[Handwritten signature]
EUGENIA LOPEZ SANDOVAL
 DIRECTORA CESFAM QUILLON

[Handwritten signature]
MARIA ISABEL ESCOBAR VIVALLOS
 ENFERMERA – REFERENTE TECNICO

[Handwritten signature]
ALFREDO CEA VILLALOBOS
 JEFE FARMACIA CESFAM QUILLON



[Handwritten signature]
SEBASTIAN VALENZUELA VALENZUELA
 JEFE ADQUISICIONES DESAMU QUILLON



[Handwritten signature]
EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE